



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37**

En la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, siendo las **11:00 horas** del día miércoles **30 de noviembre de 2022**, en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación pública nacional núm. **JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37**, se reunieron en Sala Audiovisual de la planta potabilizadora "Comisión del Río Fuerte", sita al Pie del Cerro de la Memoria, en esta ciudad de Los Mochis, Sinaloa, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes, las personas físicas o morales y funcionarios cuyos nombres figuran al final de esta acta, con la finalidad de adjudicar el contrato de obra pública bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la obra: **La red de drenaje sanitario en la localidad de poblado número seis, municipio de Ahome, estado de Sinaloa**. Misma que ha sido considerada en el Programa de Obra Anual ejercicio 2022 con número de obra O-52 y aprobada por Presidencia Municipal bajo oficio núm. 063-BIS/2022 de fecha 4 de julio de 2022 y recursos con cargo a Convenio de Colaboración que celebran por una parte, el poder ejecutivo del estado libre y soberano de Sinaloa, Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Ahome, de fecha 04 de julio de 2022.

Licitación en la cual se registraron las siguientes personas:

- 1- Abantiare Constructora S.A de C.V.**
- 2- Axel Odin Construcciones Municipales de Sinaloa, S.A. de C.V.**

Haciéndose del conocimiento que, con relación a la documentación adicional solicitada por la convocante para participar en este procedimiento de contratación, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con la propuesta respectiva **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

Documento adicional DA-1.-original del escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación del contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato de obra pública, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. (Anexar copia de la solicitud de registro con acuse de recibido por la convocante)



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37**

Documento adicional DA-2.-original del escrito en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad, de quien pretenda solicitar aclaraciones: a) los aspectos contenidos en las bases de licitación, en el que exprese su interés en participación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos y requisitos siguientes: personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el instituto nacional electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

b) persona moral: registro federal de contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

No será necesaria la presentación de este documento adicional en el acto de presentación y apertura de proposiciones, para aquéllos licitantes que lo hayan presentado en el acto de la junta de aclaraciones.

Documento adicional DA-3.-original del escrito en papel membretado del licitante, mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 72, ni haber sido sancionado y/o inhabilitado en los términos establecidos en los artículos 101 y 102, artículos todos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas del Estado de Sinaloa.

Documento adicional DA-4.-copia fotostática de constancia del registro federal de contribuyentes (RFC), de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); de registro de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaria de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología del Municipio de Ahome (SOP) y copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición.

Documento adicional DA-5.-original del escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que, en caso requerido, realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37**

Documento adicional DA-6.-original del escrito en papel membretado del licitante, que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Documento adicional DA-7.-en caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, un convenio privado de agrupación de personas físicas y/o morales, celebrado entre los interesados y ratificadas las firmas ante notario o fedatario públicos. dicho convenio contendrá lo siguiente: a) nombre y domicilio de los integrantes identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obliga a cumplir; d) determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma. para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar, en forma individual, todos los documentos adicionales (da 1 al da 11). para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

Documento adicional DA-8.-original del escrito en papel membretado del licitante, en el que el interesado en participar en este procedimiento de contratación manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.

Documento adicional DA-9.-en su caso, original del escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar,



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37**

así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

Documento adicional DA-10.-en el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, original del escrito en papel membretado del licitante, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.

Original del escrito en papel membretado del licitante, mediante el cual manifieste que, de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales da 2 y da 4.

Documento adicional DA-11.- el licitante, de conformidad con el artículo 32-d, del código fiscal de la federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el sistema de administración tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo (con una vigencia máxima de 1 mes). Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el instituto mexicano del seguro social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el artículo 32-d, del código fiscal de la federación, y del acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. (con una vigencia máxima de 2 meses)

El **C. Arq. Jesús Ernesto Tapia Castro**, Director de Obras Públicas y Suplente del C. Ing. Jaime Romero Barrera, presidente del Comité de Obras Públicas y Secretario de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología del Municipio de Ahome, preside y conduce la sesión de la siguiente manera:

I.-En inicio de la reunión, se procede con la presentación y bienvenida de los funcionarios invitados, de los Integrantes del Comité de Obras Públicas del Municipio y testigo social, presentes en el evento, cuyos nombres figuran al final de esta acta.

II.-Se procede con el pase de lista de asistencia de los licitantes, conforme al orden de registro, y a la recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, incluyendo la documentación adicional requerida en las bases de licitación.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37**

- 1.-Abantiare Constructora S.A de C.V. (Se Presentó)
2.-Axel Odin Construcciones Municipales De Sinaloa, S. A. de C. V. (Se Presentó)

III.-Se procede a la apertura de los sobres de cada propuesta y a la revisión cuantitativa de los documentos que la integran, sin entrar en el análisis y valoración del contenido de los mismos. (Se hace el acuse de recibo en el formato de recepción de la propuesta y de la garantía de la proposición)

Nombre de los licitantes, relación de los documentos que configuran cada una de las propuestas y el importe económico presentado, así como las observaciones que resultaron:

1.- ABANTIARE CONSTRUCTORA S.A DE C.V.
Documentación recibida y revisada cuantitativamente:
Documentación adicional: DA 1, DA 2, DA 3, DA 4, DA 5, DA 6, DA 7, DA 8, DA 9, DA 10 y DA 11.
Documentación técnica: AT 1, AT 2, AT3, AT 4, AT 5, AT 6, AT 7, AT 8, AT 9, AT 10, AT 11, AT 12, AT 13, AT 14, AT 15 y AT 16.
Documentación económica: AE1, AE2, AE3. AE4, AE5, AE6, AE7, AE8, AE9, AE10, AE11, AE12, AE 13, AE 14, AE 15 Y AE 16.
Importe de la propuesta sin I.V.A.: \$ 9,321,727.65
Observaciones: NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES
2.- AXEL ODIN CONSTRUCCIONES MUNICIPALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.
Documentación recibida y revisada cuantitativamente:
Documentación adicional: DA 1, DA 2, DA 3, DA 4, DA 5, DA 6, DA 7, DA 8, DA 9, DA 10 y DA 11.
Documentación técnica: AT 1, AT 2, AT3, AT 4, AT 5, AT 6, AT 7, AT 8, AT 9, AT 10, AT 11, AT 12, AT 13, AT 14, AT 15 y AT 16.
Documentación económica: AE1, AE2, AE3. AE4, AE5, AE6, AE7, AE8, AE9, AE10, AE11, AE12, AE 13, AE 14, AE 15 Y AE 16.
Importe de la propuesta sin I.V.A.: \$ 8,626,441.16
Observaciones: NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES

IV.-Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual fue rubricada por quien preside el evento a nombre de la convocante, misma que es integrada a la propuesta correspondiente.

V.-En el mismo acto, de entre los licitantes que asistieron, éstos eligen a uno, y en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante, rubrican las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, mismas que quedan bajo resguardo del Comité de Obras Públicas.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37**

VI.-Con base a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que la Documentación adicional, técnica y económica recibidas, serán evaluadas de forma cualitativa por el Comité de Obra Pública, en junta pública que se llevará a cabo en este mismo lugar, el día martes 06 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas.

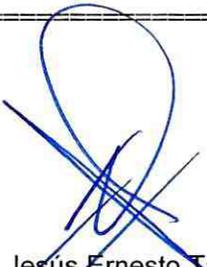
VII.-Se invita a los presentes para que acudan a esta misma sala, a las 11:00 horas del día viernes 09 de diciembre de 2022, para la celebración del acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de la documentación adicional y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo de la licitación que será emitido por la convocante, procediendo el recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:57 horas del mismo día de su inicio. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento los que intervinieron en la licitación en presencia del servidor público que lo presidió, en nombre y representación del Municipio de Ahome, haciendo entrega de una copia a cada uno de los presentes en el evento.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37**

**Por el Municipio de Ahome
Comité de Obras Públicas**



C. Arq. Jesús Ernesto Tapia Castro
Director de Obras Públicas,
Suplente del Secretario de Obras Públicas,
Urbanismo y Ecología
(Presidente)

No se presentó
C.P.C. Antonio Humberto Vega Arellano
Tesorero Municipal
(Secretario Ejecutivo)

No se presentó
C. Arq. Karla Alduenda Ortega
Subdirectora de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
(Vocal)



C. Lic. Julio Cesar Esquerre Verdugo
Jefe del Dpto. de lo Contencioso
y Administrativo
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos
(Vocal)

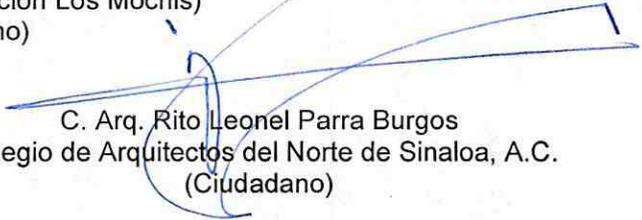
No se presentó
C. L.C. Fausto Rubén Ibarra Celis
Contralor General del Ayuntamiento
(Vocal)



C. Ing. José Alberto Fierro Villela
Cámara Nacional de La Industria
de la Transformación
(CANACINTRA, Delegación Los Mochis)
(Ciudadano)



C. Arq. Marco Antonio Ortiz Valdez
Colegio De Arquitectos del Noroeste, A.C.
(Ciudadano)



C. Arq. Rito Leonel Parra Burgos
Colegio de Arquitectos del Norte de Sinaloa, A.C.
(Ciudadano)

Nota.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37, CELEBRADA CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE POBLADO NÚMERO SEIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37**

Testigo Social

C. Arq. Erik Alejandro López Carrillo
(Testigo social)

**Por parte de la Junta de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Ahome**

C. Lic. Leónides Gil Ramírez
Aseso Jurídico de JAPAMA.
Rep. del Gerente General

C. Ing. Claudia Martina Cervantes Leyva
Subgerente técnico
Rep. del Gerente técnico y de operación
de JAPAMA.

C. Ljc. Karely Guzmán Soto
Subgerente de Administración de JAPAMA.

C. Lic. Ricardo García Limón
Contralor Interno de JAPAMA.

Invitados

C. José Manuel Moreno Cota
Representante de CANACO

No.	LICITANTES	FIRMA
1	ABANTIARE CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	C. César Alberto Stringel Ahumada
2	AXEL ODIN CONSTRUCCIONES MUNICIPALES DE SINALOA, S. A. DE C. V.	C. Jesús Rojas Ibarra

Nota.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. JAPAMA-GES-ALC-CPN-22-37, CELEBRADA CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE POBLADO NÚMERO SEIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.